



ACTA NÚMERO **62** **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VERACRUZ.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz, a las **NUEVE horas** con, del **VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE**, de conformidad con lo que disponen los Artículos 36, Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave.- Preside el C. Wilman Monje Morales Presidente Municipal, con quórum integrado por los **ciudadanos**: C. Rosa María Ortega González, Sindica Única; C. Gonzalo Quiñones López Regidor Primero, Silviana Rodríguez Martínez Regidora Segunda, Francisco Hatzel Gómez Ochoa Regidor Tercero, Rosalía García Guerrero Regidora Cuarta y como invitados la C. Kitzia Eunice Juárez Salazar Tesorera Municipal, la C. Paola Nieto Ramírez Contralora Interna Municipal, el C. Rodolfo Gutiérrez Lechuga Director de Obras; y de conformidad con lo que disponen los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37 y 38 de la Ley de Planeación; 37 de la Ley de Coordinación Fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28, y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 fracción II y XI, 38 fracción I, 70 fracción I, 72 fracción III, 73 Ter fracción I y 73 QUARTER de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; el C. Presidente Municipal, C. Wilman Monje Morales, declara abierta la Sesión, acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, declarando Quórum Legal. - Inmediatamente da lectura al Orden del Día, misma que a la letra dice: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE **PROPUESTA PARA INCREMENTAR Y DISPONER COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL LOS RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.)** PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON **FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020**, COMO MEZCLA DE RECURSOS. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICA ÚNICA


REGIDOR PRIMERO


REGIDORA SEGUNDA


REGIDOR TERCERO


REGIDORA CUARTA


SECRETARIO AYUNTAMIENTO



5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, CON MEZCLA DE RECURSOS FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.). -----

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

7.- CLAUSURA. -----

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, C. WILMAN MONJE MORALES, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día. - **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO Y AGOTADOS LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 SE PASA AL SIGUIENTE PUNTO. -----

4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA INCREMENTAR Y DISPONER COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL LOS RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, COMO MEZCLA DE RECURSOS. -----

Se le concede el uso de la voz a Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la solicitud de aprobación para **incrementar y disponer como contraparte municipal los Recursos del Fondo para entidades federativas y municipios productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT 2020) por un importe de \$ 22,624.86 (Veintidós mil seiscientos veinticuatro pesos 86/100 M.N.)** para destinarlo a obra pública dentro del Programa General de Inversión con **Fondo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE 2020** con mezcla de recursos para la continuidad de infraestructura pública en el municipio; **para integrar el PGI respectivo.**

Acto seguido el C. Ing. Wilman Monje Morales, presidente municipal, manifiesta que es menester solicitar a los presentes la aprobación de este punto de acuerdo por lo que se pronuncian a lo siguiente:

10
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; LA PROPUESTA PARA INCREMENTAR Y DISPONER COMO CONTRAPARTE MUNICIPAL LOS RECURSOS DEL FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.) PARA DESTINARLO A OBRA PÚBLICA DENTRO DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, COMO MEZCLA DE RECURSOS. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, CON MEZCLA DE RECURSOS FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.).-----

En uso de la voz a Ing. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, quien expone a este H. Cabildo la modificación de una obra para ampliar la partida presupuestal del **Fondo para entidades federativas y municipios productores de Hidrocarburos Terrestres (FEFMPHT 2020)**, como se indica:

No. De obra SIMVER	Descripción de obra	Localidad	Monto Total Aprobado	Monto CAPUFE	Aportación FEFMPHT	Recursos fiscales	Otro s.	Metas del Proyecto	Modalidad
APROBADO									
			\$ 3,376,375.27	\$ 2,411,696.62	\$ 449,299.94	\$ 515,378.71		KM 0.491	C
REDUCCIÓN									
						\$ 22,624.86			
AMPLIACIÓN									
					\$ 22,624.86				
MODIFICADO									
20203006904 63	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL EL CEPILLO - BARRILES KM 0+583 AL 1+074	EL CEPILLO	\$ 3,376,375.27	\$ 2,411,696.62	\$ 471,924.80	\$ 492,753.85		KM 0.491	C

Acto seguido el C. Wilman Monje Morales, presidente del Consejo manifiesta que es menester solicitar a los presentes la aprobación de la Modificación al Programa

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO



de Inversión del **Fondo Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, CAPUFE 2020, con mezcla de Recursos** del Municipio de Gutiérrez Zamora, Veracruz. Se incluye reducción del fondo Recursos fiscales 2020 y ampliación del fondo de Hidrocarburos Terrestres, con lo que no se afecta el monto del proyecto; Se anexa Formato Modificaciones Presupuestales del SIMVER.

El H. Cabildo ACUERDA: ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. UNA VEZ ANALIZADO Y SIN OBSERVACIONES; LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIÓN CON FONDO CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS, CAPUFE 2020, CON MEZCLA DE RECURSOS FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES (FEFMPHT 2020) POR UN IMPORTE DE \$ 22,624.86 (VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 86/100 M.N.). **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ENVÍESE AL H. CONGRESO. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

SÍNDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

6.- ASUNTOS GENERALES. -----

No hubo asuntos generales. -----

Posterior a ello, el C. Wilman Monje Morales, Presidente Municipal, en los términos que marca la Ley, en uso de la voz, hace del conocimiento de los miembros del cabildo que se agotaron los asuntos del orden del día de esta **Sexagésima Segunda Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Veracruz.

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

7.- CLAUSURA. -----

Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS **NUEVE HORAS con TREINTA minutos, DEL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2020,** LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE AUTORIZA Y DA FE. REMÍTASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO

C.
WILMAN MONJE MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
SINDICATURA

ROSA MARÍA ORTEGA GONZÁLEZ
SINDICA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021

RESIDENTE
MUNICIPAL

¡BRILLA CON FUERZA!

REGIDURIA PRIMERA

GONZALO QUIÑONES LÓPEZ
REGIDOR PRIMERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA

2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!

REGIDURIA TERCERA

FRANCISCO HATZEL GÓMEZ OCHOA
REGIDOR TERCERO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021

¡BRILLA CON FUERZA!

REGIDURIA SEGUNDA

--	--	--

SILVIANA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA SEGUNDA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018-2021

JORGE CHENA BATRES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.

ROSALÍA GARCÍA GUERRERO
REGIDORA CUARTA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
REGIDURIA
CUARTA

SECRETARÍA



L.C. KITZIA JUÁREZ SALAZAR
TESORERÍA MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021
TESORERÍA

[Firma manuscrita]



REGISTRADO
MUNICIPAL
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.
2018 - 2021

ING. RODOLFO GUTIÉRREZ LECHUGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Firma manuscrita]



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
GUTIÉRREZ ZAMORA
2018 - 2021
| BRILLA CON FUERZA |
CONTRALORIA INTERNA

L.C. PAOLA NIETO RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

[Firma manuscrita]

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICA ÚNICA

REGIDOR PRIMERO

REGIDORA SEGUNDA

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO AYUNTAMIENTO